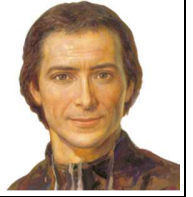


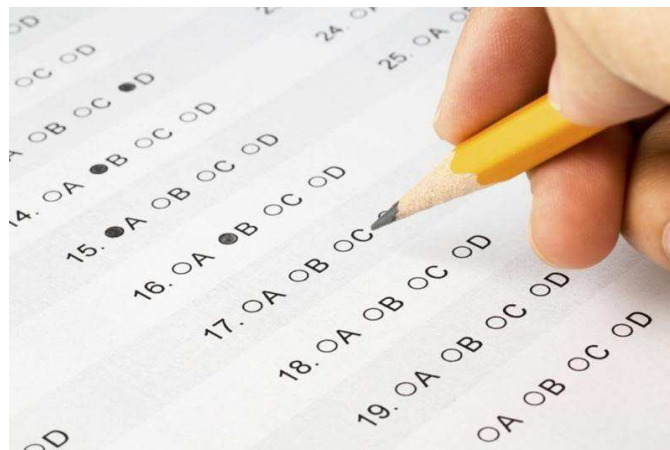


**INSTITUCION EDUCATIVA MARCELINO CHAMPAGNAT**  
"Institución Oficial que educa bajo la orientación de los Hermanos Maristas"



**MODULO DE ETICA EMPRESARIAL 11°**

FORTALECIENDO MIS COMPETENCIAS  
PARA UN MEJOR DESEMPEÑO EN LAS  
PRUEBAS SABER



**MARCELA ZULETA VARGAS**  
*Licenciada en Ciencias Sociales, U. de Caldas*  
*Especialista en Gerencia Educativa, U. Católica de Manizales.*

## FORTALECIENDO MIS COMPETENCIAS PARA UN MEJOR DESEMPEÑO EN LA PRUEBAS SABER

### ¿Qué son las Pruebas Saber?

Las **Pruebas Saber**, más conocidas como **Examen ICFES**, son una serie de exámenes aplicados por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) a todos los estudiantes en Colombia que se encuentren cursando el 3°, 5°, 7°, 9° y 11° o realizando sus estudios de educación superior a través de la **Prueba Saber Pro**, con el fin de examinar y evaluar la calidad de la educación en Colombia.

La **Prueba Saber 11°**, la cual se aplica en Colombia desde 1966 y desde entonces ha cambiado múltiples veces su estructura, es el examen insignia del ICFES y se aplica a todos los estudiantes de grado 11° antes de su graduación. Este examen, que es de carácter intensivo, se realiza dos veces al año y se compone de dos sesiones de 4 horas y 30 minutos. Al ser un requisito obligatorio para poder acceder a la educación superior, como parte fundamental de sus procesos de admisión.

### ¿Cuál es el objetivo de las Pruebas Saber 11°?

Seleccionar estudiantes para la educación superior. Además, da a conocer las fortalezas y debilidades sobre lo aprendido en el colegio y como se aplica este aprendizaje en la vida diaria.

### ¿Que se evalúa en las Pruebas Saber 11°?

Evalúa las competencias. Es decir, que no van a medir cuanto se sabe de matemáticas o ciencias sino como se aplica los conocimientos que se tienen en estas áreas en la vida real. Hay dos clases de competencia que se evalúan:

Las competencias de conocimiento: la disciplina de las áreas fundamentales

Las competencias relacionarse: los comportamientos cívicos de todo ciudadano colombiano.

### ¿Cómo están conformada las Pruebas Saber?

Se conforma de 5 pruebas y dos subpruebas

#### Las pruebas son:

Matemáticas  
Lectura Crítica  
Sociales y ciudadanas  
Ciencias Naturales  
Ingles

#### Las Subpruebas son:

Razonamiento cuantitativo  
Competencias ciudadanas

### ¿Cuáles son los tipos de preguntas en las Pruebas Saber?

#### Selección múltiple con única respuesta:

Es un enunciado y 4 opciones de respuesta codificados como A, B, C, D de las cuales una es correcta.

#### Preguntas abiertas de respuestas cortas:

Una respuesta general de acuerdo a la pregunta, en 2 renglones. No se califica ortografía, redacción ni opinión.

En la prueba hay 8 preguntas abiertas:

Lectura Crítica 2  
Matemáticas 2  
Sociales y ciudadanas 2  
Ciencias Naturales 2

Se califica una respuesta acertada de la siguiente manera:

#### Crédito total:

Responde de manera completa y correcta.

**Crédito parcial:**

Responde de manera parcial pero aceptable a la pregunta.

**Sin crédito:**

Responde incorrectamente.

**Ejemplo 1 de pregunta abierta:**

Conteste la siguiente pregunta en su hoja de respuestas, con letra clara y sin salirse del recuadro previsto para ello.

Un presidente de Colombia afirmó: “En una palabra, se ha reconstruido íntegramente el sistema republicano y se ha llevado a la práctica algo que parecía quimérico; la organización de un régimen político en que los dos partidos tienen iguales derechos e idénticas responsabilidades”.

¿Con qué periodo de la historia política colombiana se relaciona de manera más directa este discurso?

**Objetivo de la pregunta:** el estudiante debe asociar los elementos del fragmento con las características del Frente Nacional. Forma parte de la evaluación de la competencia “interpretación y análisis”, y busca establecer si el estudiante puede identificar el contexto de una fuente. Esta pregunta no contribuye para el puntaje de la sub-prueba de Competencias ciudadanas

**CRÉDITO TOTAL**

Se asigna crédito total a las respuestas donde:

1. Se menciona de manera clara y explícita el Frente Nacional.
2. Se describe o caracteriza ese periodo histórico introduciendo elementos adicionales a los descritos en el fragmento.
3. Se ubica históricamente la fuente sin hacer una mención explícita del periodo histórico al cual pertenece.

Los siguientes son respuestas de los estudiantes a las que se les asignó crédito total:

Reducir (Ctrl+1)

• En el Frente Nacional, en el que por 16 años se alterno el poder entre los liberales y conservadores

• En el periodo en que gobernaban 4 años los liberales y 4 los conservadores.

• Durante el frente nacional, ya que buscaban evitar conflictos entre partidos y mantener la equidad

• El Frente nacional.

## SIN CRÉDITO

No se le asigna crédito a las respuestas en que el estudiante:

1. Parafrasea o copia textualmente elementos del fragmento sin agregar información sobre la ubicación histórica del mismo.
2. Ubica el fragmento en un periodo histórico sin relación directa con el Frente Nacional (anacronismos).
3. Presenta información muy general, ambigua o incompleta.

Los siguientes son respuestas de los estudiantes a las que no se les asignó crédito:

- se puede ubicar en el periodo de gobierno del presidente

- la republica liberal : Olaya Herrera, Pumarejo y Eduardo Santos

- En el modernismo

- cuando se redijo la constitucion para el estado central

### **Ejemplo 2 de pregunta abierta:**

Lea las siguientes citas:

“La presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, ha denunciado las prácticas de espionaje internacional que ha calificado como ‘violaciones de los derechos humanos’ y por lo tanto inaceptables”.

El presidente de los Estados Unidos Barack Obama declaró que las prácticas de espionaje permiten vigilar actividades que puedan comprometer la seguridad de los ciudadanos, agregando que no se puede esperar tener “total seguridad con total privacidad”.

¿Son contradictorias las posiciones de los dos presidentes respecto a las prácticas de espionaje?  
Escriba un argumento que justifique su respuesta.

---

---

**Objetivo de la pregunta:** se busca que el estudiante reconozca que las posiciones de los dos presidentes son contradictorias y explique por qué cree que son contradictorias. Contribuye en el puntaje de la subprueba competencias ciudadanas.

### **CRÉDITO TOTAL:**

Los siguientes son ejemplos en los que la respuesta a la pregunta abierta tiene un crédito total:  
Las posturas presentadas sí son contradictorias porque:

- ✓ La presidenta dice que el espionaje es una violación de los Derechos Humanos (y por tanto inaceptable) mientras que el presidente de Estados Unidos dice que es una necesidad para garantizar la seguridad.
- ✓ La presidenta dice que no es aceptable el espionaje mientras que el presidente de Estados Unidos dice que es necesario.
- ✓ La presidenta de Brasil da prioridad a la defensa de los Derechos Humanos mientras que el presidente de Estados Unidos prioriza sobre estos la seguridad de las personas (o del país).
- ✓ La presidenta de Brasil rechaza el espionaje (lo repudia) mientras que el presidente de Estados Unidos lo defiende.

### **SIN CRÉDITO**

Los siguientes son casos en los que no se otorga crédito a las respuestas:

- ✓ El estudiante ofrece la posición de uno de los presidentes sin contrastarla con la del otro.
- ✓ El estudiante dice que no son contradictorias.
- ✓ El estudiante dice que son compatibles, coherentes, que están acordes.
- ✓ La respuesta es ilegible, incomprensible, con tantos errores que se torna imposible la lectura y comprensión de la idea.
- ✓ El estudiante no responde la pregunta.
- ✓ Se repite lo expuesto en la cita, sin responder a la pregunta.
- ✓ Se exponen razones sin relación con la pregunta.
- ✓ Se dan ejemplos de la actualidad sin relación con lo que se pregunta.

**Estructura del examen:**

SECCION	DISCIPLINA	PREGUNTAS CERRADAS	PREGUNTAS ABIERTAS	TOTAL DE PREGUNTAS	TIEMPO
1° Sección	Matemáticas	26	2	125	4:30 horas
	Lectura Crítica	38	2		
	Sociales y ciudadanas	26			
	Ciencias Naturales	31			
2° Sección	Sociales y ciudadanas	20	2	118	4:30 horas
	Matemáticas	24			
	Ciencias Naturales	25	2		
	Ingles	45			
<b>Total</b>		<b>226</b>	<b>8</b>	<b>234</b>	<b>9 HORAS</b>

## TOTAL DE PREGUNTAS POR DISCIPLINA

DISCIPLINA	PREGUNTAS CERRADAS	PREGUNTAS ABIERTAS	TOTAL DE PREGUNTAS
Matemáticas	50	2	52
Lectura Critica	38	2	40
Sociales y Ciudadanía	46	2	48
Ciencias Naturales	56	2	58
Ingles	45	0	45
			243

PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES

SECCION	DISCIPLINA	PREGUNTAS CERRADAS	PREGUNTAS ABIERTAS	TOTAL DE PREGUNTAS	TIEMPO
1° Sección	Matemáticas	18	2	90	4:30 horas
	Lectura Crítica	28	2		
	Sociales y ciudadanas	18			
	Ciencias Naturales	22			
2° Sección	Sociales y ciudadanas	16	2	95	4:30 horas
	Matemáticas	20			
	Ciencias Naturales	20	2		
	Inglés	35			
<b>Total</b>		<b>177</b>	<b>8</b>	<b>185</b>	<b>9 HORAS</b>

TOTAL DE PREGUNTAS POR DISCIPLINA

DISCIPLINA	PREGUNTAS CERRADAS	PREGUNTAS ABIERTAS	TOTAL DE PREGUNTAS
Matemáticas	38	2	40
Lectura Crítica	28	2	30
Sociales y Ciudadanía	34	2	36
Ciencias Naturales	42	2	44
Inglés	35	0	35
			185

Tipo de discapacidad	Casos
<b>Física</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parálisis total o parcial de uno o varios miembros</li> <li>• Falta de uno o varios miembros</li> <li>• Trastornos motores que afecten la capacidad de escribir</li> </ul>
<b>Sensorial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sordera</li> <li>• Hipoacusia</li> <li>• Ceguera</li> <li>• Baja visión</li> <li>• Sordoceguera</li> </ul>
<b>Cognitiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Síndrome de Down</li> <li>• Síndrome de Asperger (autismo)</li> </ul>

## ¿QUÉ SON LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS?

Las competencias ciudadanas son aquellas capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, integradas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad y que se relacione con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos.

Las competencias ciudadanas, se refieren a la capacidad de los estudiantes para participar, en su calidad de ciudadano, de manera constructiva y activa en la sociedad. El ejercicio de la ciudadanía se entiende como el ejercicio de derechos y deberes y la participación activa en la comunidad a la cual pertenece.

Un ciudadano competente permite que cada persona:

- Contribuya a la convivencia pacífica
- Participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y
- Respete y valore la pluralidad y las diferencias.

En esta medida, un ciudadano competente es aquel que analiza su entorno social y político tiene presentes sus derechos y obligaciones; posee la capacidad de reflexionar sobre problemáticas sociales; asume su Responsabilidad social; se interesa por los asuntos propios de su colectividad; participa en la búsqueda de soluciones a problemas sociales y busca el bienestar de su comunidad. Tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países.

En ese sentido, las pruebas Saber 11° evalúan en las competencias ciudadanas, lo que los estudiantes deben saber y saber hacer. Lo que significa, que la persona pueda usar el conocimiento y sus habilidades para enfrentar problemas en la vida cotidiana en su hogar, en su vida escolar y en otros contextos. Siempre respetando y promoviendo los derechos humanos.

## TIPOS DE COMPETENCIA CIUDADANA

A continuación se describen los tipos de instrumentos que componen esta evaluación: prueba de pensamiento ciudadano e instrumento de acciones y actitudes ciudadanas, para la evaluación de Competencias ciudadanas.

### PENSAMIENTO CIUDADANO

Las competencias ciudadanas son los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Como toda competencia, las competencias ciudadanas se evidencian en la práctica, en lo que las personas hacen. Sin embargo, para llevar a cabo una acción ciudadana es importante tener dominio sobre ciertos conocimientos, haber desarrollado ciertas competencias básicas y estar en un ambiente que favorezca la puesta en práctica de estas competencias.

En la prueba de pensamiento ciudadano se evalúa el uso de algunas herramientas de pensamiento, que articulado con conocimientos determinados, favorecen el ejercicio ciudadano en contextos cotidianos. Dichas herramientas y conocimientos son:

**Conocimiento:** Se refieren a la información que deben saber y comprender las personas para el ejercicio de la ciudadanía. El estudiante debe conocer conceptos básicos de la Constitución política de Colombia. La prueba de pensamiento ciudadano incluye temas como los fundamentos de la Constitución; los derechos fundamentales y deberes que la Constitución consigna; la estructura del Estado y la participación democrática en el ámbito escolar, municipal, departamental o nacional.

El conocimiento sobre los derechos fundamentales es uno de los aspectos centrales en la formación ciudadana. Saber qué derechos tienen las personas, conocer los diversos mecanismos que se han creado en nuestro contexto para su protección y saber cómo usar esos mecanismos facilita que las personas exijan el respeto de los derechos fundamentales. Un ejemplo de esos mecanismos es la acción de tutela creada con la Constitución



Política de 1991. Si queremos que estos mecanismos constitucionales sean aprovechados de la mejor manera, es fundamental que todas las personas sepan que existen, en qué casos pueden recurrir a ellos y cómo hacerlo tanto para proteger sus propios derechos como para proteger los de los demás.

De la misma manera, es fundamental que los estudiantes conozcan y, en principio, sepan usar los mecanismos de participación, por ejemplo el gobierno escolar, o las distintas alternativas para proponer leyes. Esto ayuda a que las personas comprendan de qué maneras pueden usar los mecanismos democráticos existentes para generar cambios en su entorno.

**Argumentación.** Se refiere a la capacidad de analizar y evaluar la pertinencia y solidez de enunciados o discursos. En la prueba de pensamiento ciudadano se espera que el estudiante esté en capacidad de identificar prejuicios; anticipar el efecto de un determinado discurso; comprender las intenciones implícitas en un acto comunicativo; relacionar diferentes argumentos; evaluar la validez de generalizaciones y reconocer la confiabilidad de un enunciado y de sus fuentes.

**Multiperspectivismo.** Involucra la capacidad de analizar una problemática desde diferentes perspectivas, trascendiendo el punto de vista propio. Las preguntas de la prueba de pensamiento ciudadano referidas a este aspecto requieren que el estudiante, a propósito de un conflicto, esté en capacidad de comprender su origen; entender qué buscan los diferentes actores; identificar coincidencias y diferencias entre los intereses de los actores y evaluar la receptividad de las partes ante una posible solución.

Es la habilidad para ponerse mentalmente en los zapatos de los demás. Lograr acuerdos de beneficio mutuo e interactuar pacífica y constructivamente con los demás es, por ejemplo, mucho más probable si logramos comprender los distintos puntos de vista que tienen otros sobre una situación.

**Pensamiento sistémico.** Contempla la capacidad de identificar y relacionar diferentes factores que están presentes en una situación problemática. Se espera que el estudiante esté en capacidad de identificar sus causas; establecer qué tipos de factores están presentes; comprender qué tipo de factores se enfrentan; comprender qué factores se privilegian en una determinada solución; evaluar la aplicabilidad de una posible solución y determinar la posibilidad de aplicar una solución en diferentes contextos.

Es la capacidad para imaginarse creativamente muchas maneras de resolver un conflicto o un problema social. Varias investigaciones han mostrado que cuando esta competencia no está bien desarrollada, las personas pueden recurrir más fácilmente a resolver las situaciones por la fuerza y la agresión porque no parecen contar con otras alternativas

Tabla 24. Pensamiento ciudadano

Componente	Afirmación: El estudiante...
<b>Conocimiento</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conoce la Constitución y su función de enmarcar y regular las acciones de las personas y grupos en la sociedad.</li> <li>2. Conoce la organización general del Estado y comprende cuáles son las funciones básicas de las ramas del poder público.</li> <li>3. Conoce los mecanismos que los estudiantes tienen a su disposición para participar activamente y para garantizar el cumplimiento de sus derechos.</li> </ol>
<b>Argumentación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados o discursos.</li> </ol>
<b>Multiperspectivismo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce la existencia de diferentes perspectivas en situaciones en las que interactúan diferentes partes.</li> <li>2. Analiza las diferentes perspectivas presentes en situaciones en las que interactúan diferentes partes.</li> </ol>
<b>Pensamiento sistémico</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprende que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconoce relaciones entre estas.</li> </ol>

## INSTRUMENTO DE ACCIONES Y ACTITUDES CIUDADANAS

En las pruebas SABER, además de indagar por las herramientas de pensamiento y conocimiento ciudadano, se busca analizar el estado actual de las competencias emocionales e integradoras. A continuación se describen las competencias y ámbitos de la ciudadanía que son indagados a través de esta prueba.

### **Competencias comunicativas:**

Vivir en sociedad implica necesariamente poderse comunicar con otros de maneras efectivas. Entre más competentes seamos en nuestra capacidad para comunicarnos con los demás, más probable es que podamos interactuar de maneras constructivas, pacíficas, democráticas e incluyentes.

Las competencias comunicativas son las habilidades que nos permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar nuestros puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas, en general, y comprender aquellos que los demás ciudadanos buscan comunicar. Algunas de estas competencias son:

- Saber escuchar o escucha activa:

Es la capacidad para escuchar los argumentos del otro. Esta habilidad implica no solamente estar atento a comprender lo que los demás están tratando de decir, sino también demostrarles a los demás que están siendo escuchados. Esto puede suceder de diversas maneras, por ejemplo demostrando atención con el lenguaje corporal o evitando interrumpir a los demás mientras hablan. Otra de las maneras más efectivas para hacerle saber a los demás que están siendo escuchados es el parafraseo, que consiste en repetir en las propias palabras lo que los demás dicen para asegurarse que se está entendiendo correctamente lo que tratan de expresar (por ejemplo usando expresiones como, “entonces, lo que me estás queriendo decir es que...”). Así, los demás pueden reaccionar señalando que sí es eso lo que están queriendo decir, o indicar que no y aclarar de nuevo su posición. Esto es muy importante en la interacción ciudadana con el otro, ya que nos permite tomar la perspectiva del otro con mayor facilidad y asegurarle a esa persona que lo que está diciendo es valorado por nosotros. De esta manera se logran establecer relaciones más genuinas y llegar a acuerdos más fácilmente.

- Asertividad:

Es la capacidad para expresar las necesidades, intereses, posiciones, derechos e ideas propias de maneras claras y enfáticas, pero evitando herir a los demás o hacer daño a las relaciones. La asertividad es necesaria, por ejemplo, para poder manifestar un desacuerdo o responder ante una ofensa, de tal forma que los demás no se sientan agredidos. Muchos niños, niñas y adultos creen que frente a una ofensa solamente hay dos opciones: “dejarse” o responder agresivamente. La asertividad es una tercera alternativa por medio de la cual las personas pueden ponerle freno a la ofensa sin tener que recurrir a la agresión. La asertividad también permite responder de maneras no agresivas frente a las situaciones de injusticia o maltrato que las personas observen a su alrededor, no solamente las que sufren directamente. Es decir, la asertividad es una competencia que no solamente facilita la comunicación clara y directa entre las personas sino que contribuye a que se respeten tanto sus derechos como los de los demás ciudadanos.

- Argumentación:

Es la capacidad de expresar y sustentar una posición de manera que los demás puedan comprenderla y evaluarla seriamente. En una situación de desacuerdo entre dos o más personas, la argumentación les permite a los ciudadanos competentes comunicar sus ideas de tal forma que los demás no sólo las entiendan sino que inclusive puedan llegar a compartirlas, todo esto sin recurrir a la fuerza o al uso del poder.

### **Competencias emocionales:**

Las competencias emocionales son las capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y las de los demás. Muchas investigaciones han demostrado que la formación cognitiva no es suficiente para lograr un impacto sobre la vida en sociedad. En este instrumento no cognitivo se indaga por dos competencias emocionales centrales para la ciudadanía:

- Manejo de la rabia:

Entendida como la capacidad para identificar y regular la propia ira para que niveles altos de esta emoción no hagan daño a otros o a sí mismo. Esta competencia permite que las personas sean capaces

de tener cierto dominio sobre las emociones de rabia. No se trata de hacer desaparecer la emoción ya que eso no es posible ni deseable. En cambio, se trata de que las personas puedan manejar la manera cómo responden ante la emoción de la rabia, es decir, que las personas puedan manejar su emoción y no que la emoción los maneje. El miedo y la rabia son dos ejemplos de emociones frente a las cuales perder el control puede llevar a que las personas les hagan daño a otros o se hagan daño a sí mismos. Para un ciudadano es importante identificar las emociones que le generan algunas situaciones sociales, ya que eso le ayudará a responder ante éstas de maneras más competentes.

- **Empatía:**

Es la capacidad para sentir lo que otros sienten o por lo menos sentir algo compatible con lo que puedan estar sintiendo otros. Por ejemplo, alguien demuestra empatía si le duele que otras personas sufran o si se alegra con lo bueno que les pasa a otros. Esta competencia es fundamental, entre otras razones, porque puede ayudar a evitar que las personas maltraten a otros. Si a mí me duele el dolor de otros, es menos probable que yo cause ese dolor. Si lo he causado, es más probable que quiera hacer algo por reparar el daño, por ejemplo buscando el perdón y la reconciliación. Además, si veo a una persona sufriendo, es más probable que sienta compasión y quiera hacer algo por aliviar ese sufrimiento. Por estas razones no es sorprendente que se haya encontrado que las personas que más intervienen para ayudar a otros sienten más empatía y que aquellas que más abusan o maltratan a otros sienten menos empatía. Adicionalmente, la empatía también se refiere a sentir algo similar o compatible con lo que sienten los animales, y esto parece estar relacionado con evitar el abuso y promover el bienestar de los animales

### **Competencias integradoras**

Las competencias integradoras son aquellas competencias más amplias y abarcadoras que, en la práctica, integran los conocimientos, las actitudes y las competencias cognitivas, emocionales o comunicativas. Por ejemplo, la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente, que sería una competencia integradora, requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas competencias cognitivas como la capacidad para generar opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como el manejo de la rabia y de competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente sus intereses, teniendo cuidado de no agredir a los demás. El ejercicio de la ciudadanía requiere tanto de estas competencias integradoras como de competencias más específicas cognitivas, emocionales y comunicativas.

Estas competencias, en interacción con elementos individuales como las **actitudes**, así como con elementos **contextuales** como el ambiente de aula y del colegio, promueven el ejercicio ciudadano.

**Las actitudes:** corresponden a disposiciones cognitivas y afectivas a partir de las cuales los individuos aprueban o desaprueban comportamientos o situaciones sociales. Las actitudes pueden estar relacionadas con el ejercicio efectivo de la ciudadanía, pues estas influyen las disposiciones de las personas a actuar en determinadas circunstancias.

**Los ambientes:** por su parte, los elementos contextuales son fundamentales, teniendo en cuenta que las personas actúan dentro de estructuras y contextos sociales que pueden obstaculizar o favorecer el ejercicio de su ciudadanía. Específicamente, los aspectos relacionados con ambiente escolar indagan por la medida en que los compañeros y profesores promueven ambientes con oportunidades para practicar las competencias ciudadanas o que desincentivan estas acciones a partir de modelos negativos de comportamiento.

Las competencias emocionales, las acciones y actitudes ciudadanas, así como el ambiente escolar, se evalúan en tres ámbitos definidos por los Estándares nacionales de competencias ciudadanas:

- 1) convivencia y paz
- 2) pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.
- 3) participación y responsabilidad democrática.

## LOS RETOS DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS

Según los estándares básicos de competencias, las competencias ciudadanas se han clasificado en cuatro tipos: emocionales, cognitivas, comunicativas e integradoras, y se refieren a dos grupos o ámbitos relevantes para el ejercicio de la ciudadanía:

- Ámbitos que conciernen a las relaciones entre individuos:
  - Convivencia y paz.
  - Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.
- Ámbitos que conciernen a las relaciones entre individuos y organizaciones:
  - Participación y responsabilidad democrática.

Por un lado está el reto de convivir pacífica y constructivamente con otros que frecuentemente tienen intereses diferentes a los nuestros.

En segundo lugar está el ejercicio de la ciudadanía implica el reto de construir sociedad a partir de la diferencia.

Y en tercer lugar, el reto de construir colectivamente acuerdos sobre normas y decisiones que nos rigen a todos y que deben favorecer el bien común.

Estos tres retos corresponden a tres ámbitos de la ciudadanía:

- 1) convivencia y paz
- 2) pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.
- 3) participación y responsabilidad democrática

### **Convivencia y paz**

Un ciudadano competente debe ser capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva. Esta convivencia no implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos. En todo grupo social inevitablemente se presentan conflictos debido a que los múltiples intereses que tiene cada persona o grupo riñen frecuentemente con los intereses de los demás. La convivencia pacífica, en cambio, sí implica que los conflictos que se presenten sean manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas. Es decir, que las partes involucradas logren por medio del diálogo y la negociación encontrar salidas al conflicto en las que los intereses de todas las partes resulten de alguna manera favorecidos.

Un ciudadano competente:

- Domina los conocimientos y las habilidades necesarias para enfrentar sus conflictos de maneras pacíficas y constructivas.
- Responde de manera asertiva ante las agresiones de las cuales es víctima o que observa a su alrededor.
- Comprende la importancia de las normas y la ley como reguladores de la convivencia.
- Es capaz de construir, mantener y reparar acuerdos.
- Responde de manera solidaria y empática a las necesidades que identifica a su alrededor.
- Reconoce que como ser humano se tienen derechos que deben ser respetados.

- Identifica situaciones en las que sus derechos y los de los demás pueden estar siendo vulnerados.

Temas a tratar:

- La resolución de conflictos: las soluciones, la mediación, el dialogo. el afecto, el perdón.
- Aprender a manejar las emociones en medio del conflicto para no hacer daño a otra persona: alegría, tristeza, rabia, temor en mí y en otras personas.
- Los derechos humanos y las instituciones y autoridades a las cuales se deben acudir en caso de que se vulneren o por maltrato.
- Normas, reglas, acuerdos, para la convivencia, entre las cuales están las normas de tránsito y como nos debemos comportar en el espacio publico
- El medio ambiente: ayudar a cuidar las plantas, los animales, el entorno.

Todos estos temas se trabajan desde el ámbito familiar, escolar, ciudad, país, mundial.

### **Participación y responsabilidad democrática**

Una sociedad que quiere ser realmente democrática requiere de la participación activa y crítica de todos. Esto implica que todos sus miembros deben poder estar involucrados en la construcción de acuerdos y en la toma de decisiones en diversos contextos (familiar, escolar, barrio, ciudad, país y del mundo), teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar los derechos humanos, normas, leyes y la constitución.

El ejercicio pleno de la democracia implica que las decisiones y acuerdos se construyen a través de la participación directa de las personas involucradas. La búsqueda de consensos debe reflejar las distintas posiciones y puntos de vista, y debe darse a través del diálogo directo entre los involucrados.

Para que la democracia sea vivida de manera plena, estos procesos deben ocurrir en todos los espacios locales de la vida en sociedad, como el barrio o la vereda, las empresas, las instituciones escolares o, inclusive, las familias.

Este ejercicio pleno de la democracia es realmente el espíritu de nuestra Constitución Política de 1991.

Un ciudadano competente debe ser capaz de usar los mecanismos democráticos para participar en las decisiones que lo afectan, para que sus posiciones e intereses sean escuchados y considerados, y para transformar lo injusto que encuentra a su alrededor.

El ciudadano competente:

- Reconoce que sus opiniones son valiosas y que tiene derecho a expresarlas y a que sean consideradas seriamente.
- Conoce la estructura del Estado y sus mecanismos de participación
- Hace seguimiento crítico a sus representantes (tanto en su contexto inmediato como en el ámbito municipal o nacional).
- Participa en la construcción de normas, acuerdos y decisiones colectivas.
- Analiza críticamente normas y leyes.
- Interviene constructivamente en la toma de decisiones colectivas.

- Lidera iniciativas o proyectos democráticos y solidarios.
- Conoce y sabe usar los mecanismos legales para la defensa y protección de los derechos humanos.
- Contribuye al fomento y la defensa de los derechos humanos.

Temas a tratar:

- Participación en la elección de representantes estudiantiles conociendo bien cada propuesta.
- Funciones del Gobierno Escolar y Manual de Convivencia.
- Mecanismos de participación ciudadana.
- Participación en proyectos orientados al bien común y a la solidaridad.
- Derechos humanos y la constitución.
- Mecanismos que protegen los derechos humanos: ejemplo la tutela.
- Indignación cuando se vulneran los derechos humanos.
- Conflicto: escuchar los involucrados, soluciones, escuchar y expresar su punto de vista e intereses en discusiones.
- Controlar el temor y la rabia que pueden afectar la participación.
- Comprender los correctivos cuando se incumple alguna norma o acuerdo.

### **Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias**

La Constitución de 1991 declara que nuestra nación es pluriétnica y multicultural. Es decir, es una nación que reconoce y valora positivamente la diversidad de culturales presentes en nuestro medio. Sin embargo, tanto en nuestro contexto como en muchos otros en el mundo, la diversidad es frecuentemente rechazada. Es común que se excluya y discrimine a personas o grupos por su religión, grupo étnico, género, orientación sexual, o por sus limitaciones físicas o mentales, por ejemplo. Contrario a esto, consideramos que un ciudadano competente no solamente evita cualquier tipo de discriminación, sino que promueve el respeto y la valoración de las diferencias.

La pluralidad y la valoración de las diferencias tienen, sin embargo, un límite dado por los derechos humanos: no se puede tolerar a quienes vulneran derechos fundamentales. De hecho, consideramos que un ciudadano competente debe ser capaz de contribuir a frenar maltratos, discriminaciones y violaciones de los derechos humanos.

El ciudadano competente:

- Identifica y rechaza situaciones en las que se estén excluyendo o discriminando personas o grupos por razones como género, orientación sexual, edad, etnia, ideas políticas, cultura, religión, condición social, habilidades y capacidades.
- Valora la diversidad siempre y cuando se respeten los derechos humanos y las normas constitucionales.
- Reconoce y valora sus propias identidades.
- Participa en iniciativas o proyectos que buscan la superación de las discriminaciones y la inclusión.
- Analiza problemas de prejuicios, estereotipos y discriminación.

**Cada uno de los tres retos representa, contribuye a la defensa y respeto de los derechos humanos presentes en la constitución.**

Tabla 27. Competencias emocionales (manejo de la rabia y empatía)

Ámbitos	Afirmación: El estudiante...
Convivencia y paz	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demuestra empatía frente a quienes sufren agresión o maltrato, o están en situación de vulnerabilidad.</li> <li>2. Es capaz de manejar su rabia cuando tiene conflictos con otros, cuando alguien lo ofende o cuando no logra sus objetivos.</li> </ol>
Participación y responsabilidad democrática	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Demuestra empatía frente a quienes son excluidos de la toma de decisiones.</li> </ol>
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Demuestra empatía frente a quienes son discriminados por cualquier razón (por ejemplo, étnica, género, homosexualidad, discapacidad).</li> </ol>

Tabla 28. Competencias integradoras (acciones ciudadanas)

Ámbitos	Afirmación: El estudiante...
Convivencia y paz	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construye relaciones pacíficas con los demás, busca beneficiarlos y evita hacerles daño.</li> </ol>
Participación y responsabilidad democrática	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Participa constructivamente en procesos democráticos y defiende los principios de la democracia.</li> </ol>
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Reconoce y rechaza las situaciones de discriminación y muestra interés por personas con identidades diferentes a la suya.</li> </ol>

Tabla 29. Actitudes

Ámbitos	Afirmación: El estudiante...
Convivencia y paz	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.</li> </ol>
Participación y responsabilidad democrática	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Demuestra actitudes a favor de la democracia y la participación, y en contra de la corrupción y del autoritarismo.</li> <li>3. Demuestra confianza en instituciones del Estado.</li> <li>4. Desaprueba justificaciones para el incumplimiento de leyes.</li> <li>5. Desaprueba justificaciones para el autoritarismo o las dictaduras.</li> <li>6. Desaprueba justificaciones para acciones corruptas.</li> </ol>
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Demuestra actitudes a favor de las diferencias y la inclusión, y en contra de la discriminación (por ejemplo, étnica, género, homosexualidad, discapacidad).</li> </ol>

Tabla 30. Ambientes

Ámbitos	Afirmación: El estudiante...
Convivencia y paz	1. Considera que el entorno escolar provee una atmósfera de cuidado y convivencia pacífica.
Participación y responsabilidad democrática	2. Considera que el entorno escolar provee un ambiente democrático. 3. Percibe que el colegio cuenta con mecanismos claros y consistentes de regulación del comportamiento de los estudiantes.
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	4. Percibe que el ambiente escolar provee un ambiente de aceptación y valoración de las diferencias.

A partir de la información recolectada en este instrumento, se calculan escalas que permiten describir de manera sintética las opiniones de los estudiantes sobre las competencias y ámbitos descritos.

- Tipos de agresión
- Roles de la intimidación escolar
- Actitudes hacia las respuestas pasivas a la agresión
- Actitudes hacia las justificaciones para el uso de la agresión
- Actitudes hacia la corrupción
- Actitudes hacia las amenazas sobre la democracia
- Actitudes hacia la diversidad
- Actitudes hacia los roles de género
- Actitudes hacia el gobierno escolar y la participación estudiantil
- Actitudes hacia el incumplimiento de la ley
- Oportunidades de participación en el colegio
  - Percepción de inseguridad en el colegio
- Percepción sobre la discriminación en el colegio
- Empatía frente al maltrato
- Manejo de la rabia

### ¿COMO EL ICFES EVALUA LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS?

Las Competencias ciudadanas se evalúan a través de dos instrumentos:

**A. La prueba cognitiva:** Evalúa dos aspectos

1. Qué tanto saben los estudiantes y comprenden sobre la constitución.
2. Evalúa habilidades para analizar problemáticas sociales.

**B. La prueba no cognitiva:** Indaga por las competencias emocionales. Incluye dos competencias para el ejercicio de la ciudadanía.

1. Competencias emocionales: Manejo de las emociones y empatía.
2. Competencias integradoras: las actitudes y los ambientes, donde se mide las acciones ciudadanas.



## LA PRUEBA DE SOCIALES Y CIUDADANAS

La prueba de Sociales y ciudadanas evalúa los conocimientos y competencias del estudiante que lo habilitan para analizar y comprender el mundo social desde la perspectiva propia de las ciencias sociales. Evalúa también su habilidad para establecer relaciones entre distintos eventos y la capacidad de reflexionar y emitir juicios críticos sobre estos

### Competencias evaluadas

En la prueba Sociales y ciudadanas se evalúan tres competencias básicas:

*Pensamiento social*

*Interpretación y análisis de perspectivas*

*Pensamiento reflexivo y sistémico.*

El estudiante que culmina la educación media debe estar en capacidad de usar conceptos básicos de las ciencias sociales, la Constitución y el ordenamiento político colombiano, lo cual le permite caracterizar, analizar, relacionar, valorar y explicar situaciones sociales.

Por otra parte, el estudiante debe reconocer, considerar y relacionar perspectivas y posiciones de distintos actores y grupos sociales para analizar problemas sociales y posibles propuestas para resolverlos. Sí mismo debe contar con criterios para evaluar la información que circula en la sociedad sobre asuntos políticos, económicos y culturales, y para valorar argumentos y explicaciones sobre problemas sociales.

### **Pensamiento social**

El desarrollo de esta competencia supone, por una parte, que los eventos sociales históricos y contemporáneos adquieren significado para los estudiantes cuando pueden relacionarlos con otros eventos e inscribirlos dentro de procesos sociales más amplios.

Por otra parte, supone que la apropiación de conceptos básicos es el fundamento para el desarrollo de un pensamiento propio de las ciencias sociales, cuyo ámbito de aplicación trasciende estas ciencias hasta posibilitar ejercicios cotidianos de la ciudadanía.

En esta competencia, el estudiante debe adoptar posturas críticas frente a problemas que afectan la sociedad, como la pobreza, la injusticia social, la violación de los Derechos Humanos, la exclusión y los abusos de poder. En otras palabras, debe posibilitarle desempeñarse como miembro activo de la sociedad.

Esta competencia está integrada por conocimientos, conceptos y habilidades de pensamiento que le permiten al estudiante comprender problemas y fenómenos políticos, económicos, culturales y geográficos, como también los principios básicos de la Constitución, y la estructura y el funcionamiento del sistema político colombiano. Con su evaluación se establece si los estudiantes se han apropiado de referentes conceptuales de las ciencias sociales (por ejemplo, Estado, región, clase social, y rol social).

En la prueba, el estudiante se enfrenta con diferentes situaciones sociales que deberá analizar usando para ello conceptos sociales que debe conocer y reconocer. Además, deberá mostrar que conoce: los fundamentos del modelo de Estado social de derecho y sus particularidades en nuestro país; los derechos y deberes ciudadanos establecidos en la Constitución; la organización del Estado; las funciones y los alcances de las diferentes ramas del poder y de los organismos de control; y lo que fundamenta la participación ciudadana.

Adicionalmente, la prueba evalúa habilidades de pensamiento propias de las ciencias sociales, en particular, la comprensión de dimensiones temporales y espaciales de eventos y prácticas sociales<sup>8</sup>. También evalúa la habilidad del estudiante para analizar las dimensiones históricas de eventos y problemáticas. Es decir, se indaga si el estudiante relaciona eventos e identifica razones que justifiquen esas relaciones. Finalmente, indaga acerca de la habilidad del estudiante para relacionar problemáticas sociales con contextos geográficos y sus características.

## **Interpretación y análisis de perspectivas**

Esta competencia se refiere a la capacidad de reconocer perspectivas y analizarlas, en particular por medio del examen de los argumentos que presente el representante (individual o colectivo) de determinada perspectiva o posición, en situaciones cotidianas, interpersonales o históricas. Así mismo, se indaga por la capacidad del estudiante para evaluar fuentes primarias y secundarias, y corroborar y contextualizar su información. Por último, se evalúa el desarrollo de una forma de pensamiento científico en ciencias sociales, como la capacidad de buscar evidencias, analizar información, sustentar posiciones, reflexionar sobre las actuaciones, evaluar la calidad de la información, es decir, la capacidad de pensar analítica y críticamente sobre los problemas y fenómenos sociales.

La prueba indaga por la capacidad de los estudiantes para evaluar la credibilidad de una fuente y para analizar los argumentos o perspectivas expuestas en esa fuente. Una fuente se puede evaluar haciéndose preguntas relevantes como quién es el autor del texto, si en la situación presentada hay algo que resulte de importancia para usar o descartar la fuente, si el autor es experto en el tema sobre el que habla o hace afirmaciones sin sustento, si el autor es representativo de la población sobre la que habla, y si representa a algún grupo de interés.

Otras formas de evaluar la credibilidad de una fuente es identificar el tipo de publicación de donde es extraída. Por ejemplo, un artículo de una revista científica es confiable porque la información presentada fue evaluada por expertos antes de publicarse. En cambio una publicación en internet, en la que no se puede determinar quién es el autor, o se citan opiniones personales sin argumentos o evidencias que sustenten esas opiniones, es poco fiable). Por otro lado, una fuente puede ser poco fiable si parece manipular los datos que está exponiendo o hace generalizaciones a partir de poca información.

Todo lo anterior resulta fundamental para el ejercicio de la ciudadanía, así como para ejercicios propios de las ciencias sociales. En efecto, con los textos históricos es importante saber si proveen información confiable sobre lo que relatan, y en el ejercicio de la ciudadanía esas ponderaciones son capitales para la toma de decisiones o el análisis de situaciones problemáticas.

En la prueba se le presentan al estudiante diferentes tipos de fuentes como: discursos; entrevistas; testimonios; diarios; caricaturas; artículos de prensa; explicaciones o interpretaciones sobre eventos o problemas sociales elaboradas según las disciplinas de las ciencias sociales; fragmentos de planes de desarrollo nacionales; leyes; discursos; informes de organizaciones internacionales; documentos de organizaciones sociales; o artículos de prensa.

Se evalúa también si el estudiante comprende que el tiempo que pasa entre el momento en que un documento fue producido y el evento que presenta puede influir en su confiabilidad. De la misma manera, para evaluar las posibilidades y limitaciones de una fuente para apoyar argumentos o explicaciones, el estudiante debe corroborar la fuente.

Es decir, se le pide al estudiante que considere otras fuentes para que determine si estas apoyan o refutan la versión de la fuente analizada.

Una vez evaluada la fuente, se indaga por la habilidad del estudiante para inscribir esa fuente en un contexto económico, político o cultural y la relación que puede haber entre estos factores y su contenido.

Después de evaluar la fuente, corroborar y contextualizar su información, el estudiante debe valorar la pertinencia y solidez de los enunciados o argumentos expuestos en ella y a partir de ella. En este caso, un argumento, en su forma más sencilla, consiste en una conclusión que se afirma unida a una razón que se aduce para justificar la conclusión.

Se espera que los estudiantes que culminan grado 11° estén en capacidad de evaluar qué tan fuertes son las razones aducidas para apoyar una conclusión presentada, si las evidencias que apoyan una conclusión son hechos objetivos (por ejemplo, investigaciones versus opiniones personales) o si un argumento tiene sesgos, prejuicios o generalizaciones no justificadas.

Con la evaluación de esta competencia, se da cuenta de la habilidad del estudiante para evaluar las perspectivas de diferentes actores sociales. Esto es, la capacidad del estudiante para analizar una problemática según las diferentes perspectivas de las personas o colectivos involucrados en ella. Las preguntas correspondientes requieren que los estudiantes, a propósito de un conflicto, estén en capacidad de comprender su origen, entender qué buscan los diferentes actores, identificar las coincidencias y diferencias entre sus intereses, y valorar la reacción (de aceptación o rechazo) de las partes ante una propuesta de solución.

### **Pensamiento reflexivo y sistémico**

Para la prueba, esta competencia se entiende como la capacidad de reconstruir y comprender la realidad social desde una perspectiva sistémica, mediante la identificación y construcción de relaciones entre las distintas dimensiones presentes en los problemas sociales y en sus posibles alternativas de solución.

Con esta competencia se indaga por el conocimiento de modelos conceptuales que tenga el estudiante y por la habilidad de analizar el uso de estos. Se entiende por “modelos conceptuales” aquellos que orientan o han orientado decisiones sociales en Colombia como: democracia; liberalismo; proteccionismo; neoliberalismo; apertura económica; multiculturalismo; crecimiento económico; modernización; desarrollo local y regional; desarrollo humano; capitalismo; socialismo; Derechos Humanos; desarrollo sostenible; desarrollo sustentable; globalización (económica, política y cultural).

También se evalúa la capacidad de los estudiantes para analizar decisiones tomadas para resolver problemas o problemáticas sociales. Como ejemplos de problemas sociales pueden citarse: distribución de la tierra; uso de la tierra; uso del espacio urbano; descentralización política; participación política; desigualdad social; discriminación social; desplazamiento forzado; desempleo; crisis alimentaria.

Por último, en esta competencia se evalúa la capacidad de los estudiantes para analizar los posibles efectos que sobre distintas dimensiones o ámbitos de la vida social tendría una intervención social.

### **DISTRIBUCION DE PREGUNTAS POR COMPETENCIAS**

<b>Pensamiento social</b>	<b>Interpretación y análisis de perspectivas</b>	<b>Pensamiento reflexivo y sistémico</b>
30%	40%	30%